

EXILIADAS Y EMIGRANTES: LA LABOR DEL SECRETARIADO FEMENINO DEL PSOE EN EL EXILIO (1964-1970)*

Elena Díaz Silva, Universität zu Köln

originally published in: Migraciones & Exilios. Cuadernos de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas, num. 16 (2016), pp. 129-146, URL: <http://www.aemic.org/wp-content/uploads/2017/11/Migraciones-y-Exilios-Numero-16.pdf>

Resumen

Este artículo analiza la creación y evolución del Secretariado Femenino del PSOE en el exilio (1964-70). Por su labores de proselitismo y coordinación de los grupos femeninos creados tanto en interior como en Francia y México, la historia del secretariado resulta imprescindible a la hora de analizar el proceso de renovación del socialismo español que hizo posible tanto la inclusión de la problemática de la mujer, como su progresiva incorporación a las tareas políticas y directivas del partido durante la transición.

Palabras clave: militancia femenina, género, franquismo, exilio, emigración, socialismo, mujeres.

Abstract

This paper analyzes the work of the *Secretariado Femenino* of the Spanish Socialist Workers' Party (PSOE) in exile during 1964 to 1970. I will focus on the creation and coordination of the clandestine feminine groups created by the *Secretariado* in Spain, as well the groups created in France or Mexico. This paper analyzes the contribution of the *Secretariado* and its person responsible: Carmen García Bloise, in the renovation process of PSOE that made possible the incorporation of the woman to the political and directive task into the party during the Transition.

Key words: feminine activism, gender, Francoism, exile, migration, socialism, women

✉ Este artículo forma parte del proyecto de investigación nº 312717 (*Left-wing exile in Mexico, 1934-1965*) financiado por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) a través de la Universidad de Colonia.

Introducción

Al albor de los cambios socio-políticos en Francia, así como de la propia evolución de los partidos socialistas y socialdemócratas en Europa, la acción política de los españoles/as refugiados en el país vecino había ido evolucionando con el paso de los años. En los años sesenta había empezado a emerger en España un movimiento de oposición al régimen liderado por una nueva generación de antifranquistas llamada a convertirse en el relevo de la lucha contra la dictadura. Sin embargo, la idea de tender puentes entre las dos Españas, la del exilio, y la del interior, resultaría una tarea tan compleja que terminaría por escindir al partido. El PSOE en el exilio se encontraba inmerso en un debate en torno a su renovación, una posición defendido por los jóvenes, nuevos socialistas “encajonados entre la espada del General y la pared de la Ejecutiva de Toulouse” (MATEOS, 2000: 170), donde se encontraban los militantes “históricos” del exilio, con Llopis a la cabeza, para los cuales la guerra y el recuerdo de la misma seguía resultando decisiva, elementos configuradores de su acción política, y a los que se adjudicaba una cierta resistencia al cambio.

En el exilio, la presencia e importancia de las mujeres dentro del partido había ido descendiendo considerablemente pese a la importancia que históricamente había tenido la emancipación de las mujeres en la cultura política socialista. Para la mayor parte de las mujeres, el exilio había supuesto una paralización en sus proyectos de liberación personal debido a las exigencias que impuso el destierro. Los esfuerzos por la incorporación de las mujeres al partido se reactivaron en los años sesenta a iniciativa de Carmen García y otras militantes plenamente conscientes de esa urgente necesidad, tal y como lo había advertido también la Internacional Socialista de Mujeres. La creación del secretariado puso en cuestión el papel que durante el exilio el partido había otorgado a las mujeres. La creación y disolución de este organismo no fue ajeno a la lucha que había dividido a los socialistas, tampoco a los cambios y transformaciones que se habían producido en el país de acogida donde se encontraba cómoda y perfectamente integrada la segunda generación de exiliados a la que pertenecía la joven militante Carmen García.

La experiencia adquirida por los exiliados gracias a la práctica política democrática en los países de acogida, y gracias al contacto con las organizaciones políticas y sindicales europeas e internacionales, facilitó el aprendizaje de prácticas democráticas inaccesibles

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

desde la España de Franco¹, lo cual ha resultado ser tan imprescindible para el proceso de transición a la democracia como la aparición de esa oposición en el interior. Los conocimientos adquiridos y los contactos a nivel internacional, cuyas plataformas habían servido para denunciar la situación de los españoles bajo la dictadura, permitieron a esta segunda generación de exiliados situarse a la vanguardia tanto frente a los “históricos” como frente a los “renovadores” del interior que carecían de experiencia y conocimiento para llevar a cabo una actividad política o sindical en condiciones de libertad y democracia. Este artículo se inscribe pues en la línea de investigación que analiza el papel de la segunda generación de exiliados en la renovación y evolución del PSOE, y en última instancia en el marco de los estudios sobre los retornos que defienden la decisiva contribución de los retornados al proceso de transición a la democracia en España (JÍMENEZ, NIETO Y JIMÉNEZ, 2002)².

La influencia del exilio en la trayectoria la experiencia de las exiliadas en México y en Francia.

A la hora de analizar la labor realizada por las socialistas en el exilio resulta imprescindible advertir los antecedentes que enmarcan su acción política. Habría que considerar tanto la aparición a principios de siglo de un asociacionismo femenino que había introducido el modelo de “mujer moderna” y que reivindicaba el derecho a la educación, a la cultura y al trabajo, como el surgimiento de las primeras agrupaciones femeninas dentro del PSOE que se adscribían a la corriente del feminismo socialista. Tanto mujeres anónimas, obreras, afiliadas a la UGT, como las intelectuales y las que se convertirían en destacadas políticas – Margarita Nelken o María Lejárraga – hicieron posible el “despertar femenino en la cultura política socialista” (AGUADO, 2010)³. La igualdad entre los sexos se incorporó a la agenda política de las organizaciones de izquierda como parte de las reclamaciones de justicia social. El apoyo del PSOE al sufragio femenino en 1931 simbolizaba su compromiso con la lucha por la

¹ Es necesario, no obstante, destacar la existencia de campañas de hostigamiento por parte de los gobiernos de Francia y Suiza hacia las actividades políticas/sindicales de los emigrados. Sobre la cuestión, véase: BABIANO y FARRÉ, 2002; LILLO, 2011.

² Destacamos especialmente las contribuciones realizadas por el proyecto de la Cátedra del Exilio: “Los retornos del exilio a la España democrática”, promovido por el Centro de Investigaciones históricas de la democracia Española de la UNED, dirigido por Abdón Mateos.

³ Véase también: CAPEL, 2007; AGUADO, 2014.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

emancipación de las mujeres lo cual dio pie a la consolidación y expansión de estos grupos femeninos (AROCA, 2008). En vísperas del estallido de la guerra las mujeres se encontraban integradas en la vida pública del país, y variadas fueron las formas en las que se materializó su compromiso político durante la guerra.

La disolución de las milicias populares en las que muchas mujeres se habían integrado durante los primeros meses de la guerra, y el establecimiento de un ejército regular que excluía expresamente su participación, contribuyó a reforzar el carácter asistencial de la movilización femenina. Es destacable la labor de la joven socialista Purificación Tomás, responsable del grupo femenino de Oviedo y encargada del abastecimiento en el frente. Si las tareas adjudicadas a las mujeres en la retaguardia no supusieron una trasgresión al sistema de género vigente ya que la movilización de las mujeres se llevó a cabo apelando a la experiencia de la maternidad y a los valores asociados a la misma, en la práctica si se tradujo en la redefinición de los espacios y de los tradicionales roles de género (YUSTA, 2011), lo cual contribuyó al empoderamiento de las mujeres y a una relativa liberación o emancipación temporal.

El exilio impuso una nueva situación a las miles de mujeres y hombres que tuvieron que huir de España tras la derrota⁴. La situación en la que se encontraba el país de acogida, así como las políticas migratorias impusieron sus condiciones a los miles de refugiados influyendo en la reconstrucción de sus vidas, en los procesos de integración y en las formas en las que se reactivaron la actividad política⁵. Tampoco debe ignorarse, como advertían otros estudios comparados que en “las experiencias y trayectorias del exilio interactúan diferentes categorías, desde el género a las diferencias étnicas, las relaciones de clase o elementos como los diversos marcos legales” (MORENO y ORTUÑO, 2013: 162). En lo que respecta a México, los estudios realizados por Pilar Domínguez Prats resultan imprescindibles. En cuanto a la composición y ocupación de las exiliadas, la autora de *De ciudadanas a exiliadas* (2009), destacaba la elevada presencia de

⁴ Para el caso del exilio en Francia existe una abundante bibliografía entre las que cabría destacar la obra de Geneviève Dreyfus-Armand (2000).

⁵ Para un estudio comparado sobre el refugio en México y Francia, véase el estudio realizado por Claudia Dávila Valdés (2012). Según su autora, mientras que Francia buscaba la defensa de la subsistencia en medio de una guerra mundial, México perseguía la consolidación de su desarrollo industrial. Eso provocó que las condiciones de vida de los refugiados en México fuesen, según la autora, significativamente mejores que la de los que se quedaron en Francia, lo cual afectó también a los procesos de integración. Según la autora, las prerrogativas que había concedido el gobierno mexicano a los españoles provocó su aislamiento y una escasa integración en la sociedad mexicana.

intelectuales y maestras, y su contribución desde esos ámbitos a la conservación y difusión de la cultura española en México, para lo cual se habían creado diversas instituciones culturales y/o educativas. Especial atención presta al análisis de otro ámbito de difusión y conservación de la cultura e identidad españolas: el ámbito doméstico y familiar. En el exilio, el hogar recuperaba su importancia como espacio de socialización política. En ese ámbito las mujeres eran las encargadas de la transmisión de los valores y principios republicanos así como de los roles de género⁶. La experiencia de las exiliadas confirmaba la vigencia del discurso de la domesticidad entre las familias republicanas, también el reforzamiento del sistema de división sexual del trabajo (ROWËKAMP, 2013). No obstante, la recuperación de los roles de género tradicionales formarían parte de los mecanismos culturales adoptados para superar el trauma de la derrota, mecanismos orientados hacia la reconstrucción nacional en la línea de lo que proponen algunas investigaciones (SCHIVELBUSCH, 2003). Según Mary Vincent, la recuperación del modelo de familia tradicional en España respondió a los anhelos de los españoles que, tanto de izquierdas como de derechas, “ansiaban la oportunidad de reconstruir sus casas, de crear un espacio inviolable que ofreciera un refugio de la guerra y sus recuerdos” (2006: 151).

Pese a que el perfil dominante entre las exiliadas tanto en Francia como en México fue el de mujer casada, ama de casa y madre, y en menor medida representante de la élite cultural o política (ALTED, 2008), esto no impidió que las mujeres llevaran a cabo actividades políticas o se involucrasen en la lucha contra la dictadura desde el exilio. Se advierte, no obstante, la reivindicación del “carácter femenino como eje fundamental de la identidad colectiva”, convertida a su vez en “fuente de derechos y legitimación” para su acción política (YUSTA, 2012). Tal y como señalaba Mercedes Yusta para el caso de las exiliadas en Francia, éstas fueron “llamadas a participar en la lucha antifranquista como mujeres a través de militancia y de lucha específicas”. En ese sentido, la formación de su identidad política se encontraba totalmente mediatizada por su identidad de género, tal y como han advertido también otras investigaciones (MORENO, 2008; 2011). Pilar Domínguez Prats (2011) señalaba lo mismo para el caso de las exiliadas en México que habían continuado su actividad política desde el ámbito privado o doméstico. En lo que respecta a las socialistas, a excepción de Purificación Tomás, la mayor parte de las exiliadas se encontraron prácticamente marginadas de toda acción política (DE HOYOS, 2012: 304), alejadas de la dirección del partido que se

⁶ Véase también: DE HOYOS, 2012.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

encontraba a su vez dividido entre los partidarios de Negrín y los de Prieto. Las posibilidades de establecer una comparación entre las diferentes experiencias del exilio aumentan según nos adentramos en la década de los sesenta, sobre todo al incluir como variable la edad, debido a la cada vez mayor presencia e importancia que adquirió la segunda generación de exiliados.

La segunda generación del exilio en Francia: Dridma o Carmen García de Robledo

Carmen García Bloise nació en Madrid en plena guerra civil, y llegó a Francia en 1948 cuando su madre decidió compartir el destierro impuesto a su marido, el militante ugetista Mariano García Gala que desde el final de la guerra se encontraba refugiado en Francia participando en la reorganización de la UGT, las Juventudes y el PSOE. Pronto se integraría en las Juventudes, donde empezó a militar con tan solo quince años, y posteriormente en el PSOE. Carmen García compartía junto con los jóvenes de su generación una exitosa integración en Francia debido, principalmente, al sistema educativo público, un motor de asimilación para los hijos de los refugiados. Según se especifica en el diccionario biográfico de la Fundación Pablo Iglesias, Carmen García estudió en el Liceo Técnico y en la Escuela de Contables de Francia obteniendo el título de Técnico comercial y administrativo. En 1957 se incorporaba a la fábrica de Renault en París como jefe de contabilidad, donde además luchó por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores como representante del sindicato francés *Force-Ouvrière*. Su activismo sindical se enmarcaba en un contexto de crisis y conflictividad laboral consecuencia de los desequilibrios generados durante los *treinta gloriosos*.

En sus notas autobiográficas, Carmen García recordaba su participación en la ocupación de la fábrica durante seis semanas en el verano de 1968, reconociendo dicha experiencia como la mejor escuela sindical y política que había conocido nunca⁷. Carmen fue testigo del cambio en las prácticas sindicales de la izquierda francesa tras la progresiva instauración de la política de concertación entre patronal y sindicatos. Ejemplo de esa política de concertación fueron los acuerdos de Grenelle que ponían fin a los numerosos conflictos laborales que habían estallado durante aquel largo verano poniendo en jaque tanto al Gobierno como a los propios partidos y sindicatos de una izquierda muy

⁷ Escrito sobre mayo de 1968. FPI-Archivo de Carmen García Bloise, Caja 1010, D11.

dividida y debilitada que comenzaba por entonces su proceso de renovación. En lo que respecta a los socialistas, este proceso culminaría con la refundación del *Parti Socialiste* en 1969, liderado desde 1971 por François Mitterrand.

Su integración en el país de acogida y en la lucha por la mejora de los trabajadores en Francia no le alejó, sin embargo, de la triste realidad española. Junto con la lengua, las costumbres, los valores y las tradiciones de la añorada España que dejaron atrás miles de refugiados en 1939, los exiliados de la primera generación transmitieron a su descendencia la conciencia política, la idea del retorno a una España democrática libre de Franco y su régimen. Así, desde su puesto de trabajo en París, la joven refugiada no dudó en movilizar al sindicato en el que militaba para protestar enérgicamente contra la represión y la situación de los trabajadores en España, especialmente la sufrida por sus compañeros de sector. Entre la documentación que sobre su paso por Renault se conserva en su archivo personal se encuentra un escrito en el que los representantes de CGT-F.O en Renault, entre los que figuran Carmen *Robledo* – que utilizaba el apellido de su marido, tal y como era costumbre en Francia –, denunciaban las condiciones laborales de los trabajadores españoles en la factoría de la FASA, fabricante español de vehículos para Renault con sede en Valladolid, en uno de los últimos conflictos laborales que había terminado con el despido de cinco trabajadores⁸.

En el seno de las Juventudes, Carmen García trabajó para la comisión de formación del militante promoviendo una campaña que trataba de atraer a los jóvenes exiliados al partido, una generación “envejecida prematuramente” y en proceso de desmovilización que se había abandonado a las comodidades ofrecidas por la sociedad de consumo. Desde la tribuna de *Le Socialiste*, y a través del pseudónimo de Dridma, instaba a los jóvenes a sumarse a la “misión histórica” de asegurar la “continuidad renovadora del PSOE”, esto es: “permitir la adaptación lógica de nuestro Partido en un contexto que reivindica nuevas estructuras con las mismas esencias, con los mismos objetivos, pero con diferentes métodos de trabajo”⁹.

Orígenes y desarrollo del Secretariado Femenino del PSOE en el exilio

⁸ Carta dirigida a M. Dreyfus, Presidente Director General de Renault, 29 de enero de 1974. FPI-Archivo de Carmen García Bloise, caja 1021. D12, legajo 1.

⁹ DRIDMA, “Esperanza de una generación”, *Le Socialiste*, núm. 368, 6 de marzo de 1969, p. 6

Al mismo tiempo que advertía la necesidad de despertar conciencias entre la juventud exiliada, Carmen García señalaba la importancia que habían tenido históricamente las mujeres dentro del partido. Con la intención de superar la función que el partido les había otorgado, principalmente la socialización política en los hogares, defendía la necesidad de incorporar a las mujeres al partido sacándolas del aislamiento en el que se encontraban. Una situación que no era del todo excepcional, y que de alguna forma había sido también impuesta a las francesas. Tal y como han advertido algunas investigaciones que denuncian el carácter antifeminista de las políticas adoptadas en Francia tras la *Libération*, la participación femenina en los órganos de gobierno, los partidos políticos y sindicatos había descendido considerablemente hasta llegar a representar una de las más bajas de Europa en los años que nos ocupan¹⁰. La adopción por parte de los principales partidos políticos, del discurso y estrategia de movilización de tipo maternalista fue la responsable del descenso de la participación política de las mujeres en Francia así como de la vigencia de la tradicional división de tareas en función del sexo que se mantuvo en el interior de estas estructuras. En 1963, Jeannette Brutelle, responsable del *Comité National des Femmes de la SFIO* reclamaba un nuevo papel para las socialistas francesas, enfrentándose así a la idea que permanecía “anclada en los espíritus y el corazón de muchos camaradas”. Jeannette Brutelle denunciaba que se hubiese relegado a este comité a la realización de actividades específicamente femeninas, labores ligadas a la asistencia o beneficencia, como si una comisión familiar se tratase¹¹. El papel de las mujeres dentro del partido y el carácter de su movilización comenzaron entonces a ser muy cuestionados hasta convertirse en un tema de debate.

Las militantes del PSOE partían de una situación bastante similar cuando se puso en marcha el Secretariado Femenino, las mismas dificultades a la hora de definir el carácter de su acción política y de reivindicar un espacio dentro de un partido en proceso de renovación. La aparición de esas corrientes renovadoras y rejuvenecedoras dentro del

¹⁰ En 1946, un 6,9% de los escaños de la Asamblea General estaban ocupados por mujeres. En 1968, tanto solo un 1,6%. El mismo panorama encontramos en las representaciones de mujeres en los partidos políticos, a pesar de la existencia de comisiones femeninas en el seno de casi todos ellos. Con respecto al partido con mayor representación femenina durante los primeros años, el PCF, del 16% de diputadas en la Asamblea Nacional en 1946, solo quedarían en 1968 un total de 6,4%. Para el caso de la SFIO y el resto de partidos de izquierda no comunista, la participación femenina era aún más baja y en claro descenso desde el 3% en 1946 al 1,8% en 1968 (DUCHEN, 1994: 54, tabla 2.4 y 2.5).

¹¹ Intervención de Jeannette Brutelle en el Congreso Nacional de la SFIO en 1963. AFPI-Archivo personal Carmen García Bloise, caja 1017, D21.

partido, la necesidad de incorporar a las mujeres a la base y a las labores directivas, y la de conectarse con un nuevo colectivo, el de las emigrantes, favorecieron su creación en el IX congreso del PSOE en el exilio celebrado en Toulouse, en 1964. Purificación Tomás, miembro de la delegación mexicana fue una de las pocas mujeres presentes en aquella reunión, y la primera en subirse a esa tribuna durante todo el exilio. En su intervención, defendió con gran entusiasmo la creación del secretariado, así como la necesidad de incorporar a las mujeres a la actividad del partido. En el horizonte comenzaba a vislumbrarse el regreso, y la necesidad de un remplazo generacional. Las jóvenes, apuntaba Purificación Tomás, “están adquiriendo una formación intelectual en el extranjero, y ello les permitirá jugar un papel fundamental cuando volvamos a España”, afirmó en su intervención, tal y como recogía *Le Socialiste* el 27 de agosto de 1964.

Jeannette Brutelle, invitada a la sesión de clausura, insistió en su intervención en la necesidad de incorporar a las mujeres al partido como colaboradoras, como militantes y como responsables políticos, roles que no impedían, advertía a los españoles, ejercer como madre o esposa, tal y como apareció publicado en *Le Socialista* en su edición del 3 de septiembre. La presencia de las mujeres en la tribuna, y sobre todo la intervención de Purificación Tomás dio pie a numerosas y emotivas muestras de simpatía y entusiasmo por parte de algunos militantes que no obstante, insistían en identificar a las mujeres con una serie de valores femeninos tradicionales: “El hombre socialista cobra energías inusitadas cuando se sabe asistido de la mujer, que representa en la lucha obrera la ternura, el amor, pero también la entereza y el sacrificio”, se afirmaba en su edición del 24 de septiembre. En la misma línea, Purificación Tomás analizaba la importancia que había tenido la mujer para el exilio, principalmente su papel en la reconstrucción familiar:

[...] La mujer reconstruyó el hogar parte de aquel ambiente que había quedado entre los escombros de la derrota, y el hombre encontró en el recinto familiar, no solo la presencia del terruño perdido, a través de los adornos con que la madre o esposa, decoraba su casa al estilo de allá, sino también ese caudal de vivencias ancestrales que ligan a la patria y los instantes pasados en ella¹².

La correspondencia entre algunas militantes como Carmen García, Dolores Vergé y Purificación Tomás, nos advierte de las dificultades de su labor al frente de los grupos

¹² TOMÁS Purificación. “Lo que la mujer buscó en el congreso. Inquietudes femeninas”, *Le Socialiste*, núm. 155, 10 de noviembre de 1964, p. 6.

femeninos tanto en México como en París. Comenzaron a formularse entonces, aunque a través de una comunicación más íntima, los problemas de las militantes para compatibilizar responsabilidades familiares y actividad política. A las dificultades de compaginar esas facetas había que sumar las circunstancias personales individuales, la enfermedad golpeó tanto a Purificación Tomás, que además tenía un hijo discapacitado, como a Carmen García o Dolores Vergé que decidía en 1966 cesar en todos sus cargos y abandonar toda militancia política debido a la depresión que le provocó la enfermedad y muerte de su marido, Bernardino Sánchez Domínguez¹³. No hay que olvidar la influencia que pudo tener el intercambio de estas experiencias para el proceso de concienciación feminista no del todo consciente que experimentaron algunas de las militantes implicadas en el proyecto. Gracias a esta correspondencia también advertimos las diferencias generacionales entre las militantes, y el deseo de delegar en las jóvenes el proyecto de incorporar a las mujeres al partido. Lo cierto es que precisamente serán las Juventudes donde militaba Carmen García, las que tomarían la iniciativa.

La idea surgió en 1962 en el seno la Comisión de propaganda y formación del militante donde también colaboraba Angelita Pérez, que ocupaba el puesto de secretaria femenina. Aprovechando el trabajo y la experiencia de muchas militantes en labores de propaganda, Angelita Pérez propuso a la CG de las Juventudes la creación de un grupo femenino¹⁴. Carmen García se involucró en el proyecto y planteó la estrategia para atraer a las jóvenes despolitizadas: “con feminidad, hablándolas de mujer a mujer como madres, esposas y novias”¹⁵. También se planteó como prioridad el establecimiento de contacto con las socialistas francesas y la internacional socialista de mujeres, y la necesidad de atraer a las españolas emigrantes. La propuesta de creación de este grupo fue aceptada en el V congreso ampliado de las Juventudes que se celebró en 1963.

Un año después se aprobaba en el IX congreso del PSOE la creación del secretariado femenino. El nombramiento de Carmen García como principal responsable se enmarca pues en este contexto de renovación que partió de las Juventudes. Le acompañaría en su labor al frente del secretariado otras militantes como Henar Corbi, María Teresa Ortiz y

¹³ Correspondencia con Purificación Tomás (84.25), y con Carmen García Bloise (84.4). FPI-Archivo Bernardino Sánchez Domínguez y Dolores Vergé.

¹⁴ Carta-circular enviada al CG de la DNJS por Angelita Pérez, Secretaria femenina. Toulouse, 26 de julio de 1962. FPI-AJSE-715-09.

¹⁵ Carta enviada por Carmen García a Angelita Pérez, 7 de noviembre de 1962. FPI-AJSE-715-09.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

Dolores Vergé, responsable a su vez del grupo femenino de París. Desde allí desempeñará una importante labor tomando la iniciativa antes de que la CE diera las primeras instrucciones al respecto del secretariado femenino y sus funciones. Carmen encontrará en Dolores, una militante experimentada, un gran apoyo para poner en marcha el secretariado. En su aparece reflejada la preocupación y seriedad con la que Carmen García se haría cargo de esa difícil responsabilidad, teniendo en cuenta los recelos de una gran parte de la militancia y sus propias dudas acerca de la conveniencia o no de crear un organismo independiente o paralelo por su posible efecto contraproducente.

Finalmente, en 1965 quedaron establecidos los objetivos y funciones del secretariado, que incluían el estudio de “los problemas femeninos”, la constitución de grupos femeninos socialistas, y la responsabilidad de entablar relaciones con la Internacional de Mujeres Socialistas¹⁶. Una de las principales funciones del secretariado era por lo tanto la movilización, concienciación política e incorporación a la lucha de las esposas de los militantes. En la misma circular se destacaba su importancia en la socialización política de los hijos/as: “pensad que la mujer tiene importancia extraordinaria en el hogar y que puede contribuir mucho a que los hijos de nuestros militantes se incorporen a su vez al movimiento juvenil”. En los mismos términos se expresaba Carmen García, en otra de sus colaboraciones en *Le Socialiste*, en su edición del 11 de junio de 1964, titulada precisamente *Madre*:

Desde la cuna, la madre prepara al futuro ciudadano, al hombre justo y leal que constituirá una sociedad justa y leal. Desde la cuna, la madre le inculca el cariño a una comunidad que en pequeña esfera, representa la familia. Es la madre la que más puede contribuir en la elaboración de una sociedad de hombres libres, honrados e inteligentes.

Advertimos por lo tanto la vigencia que tenía entre 1962-1965 la maternidad como fuente de legitimación para la acción política de las mujeres. Pese a abrazar en un primero momento y con gran entusiasmo esa posición con respecto al carácter de la movilización femenina, el discurso de Carmen García fue evolucionando con el paso de los años. Uno de los primeros signos de cambio se produjo en el momento de clarificar con la CG las labores y objetivos del secretariado con respecto al trabajo desempeñado por las compañeras en México donde las labores de solidaridad habían constituido el eje de su acción política. De las dificultades de lidiar con el grupo de México le advirtió

¹⁶ Circular núm. 1 del PSOE, artículo 36, en Informe del Secretariado Femenino del PSOE, septiembre 1964- julio 1965. AFFLC-PSOE-BP, 459.013.

Dolores Vergé, quien por otro lado manifestaba admiración por su principal responsable, Purificación Tomás. En su carta, Dolores le auguraba a Carmen “dolores de cabeza” si quería conseguir que el grupo femenino de México funcionara como un grupo de socialistas y dejara de hacerlo como un grupo de exiliadas dedicadas a labores de solidaridad¹⁷. Dolores ya había advertido con anterioridad a Carmen de las dificultades que estaba teniendo Purificación Tomás para la conformación de este grupo en México¹⁸. Dolores aludía al “anti-feminismo *foncier*” de los españoles así como las “circunstancias de tiempo y lugar” al otro lado del Atlántico. Decidida a dejar clara esta cuestión en el seno del partido, Carmen García envió una carta a la CE en la que anunciaba su firme intención de desvincularse de las labores de solidaridad, como las visitas a compañeros hospitalizados o la recaudación de fondos, para centrarse en el proselitismo y captación de militantes¹⁹.

Desde su creación, el secretariado femenino contó con un reducido espacio en *Le Socialiste* donde a menudo Carmen García publicaba notas de solidaridad con las detenidas y represaliadas en España; también convocaba reuniones y actividades animando a las esposas e hijas de militantes a incorporarse al partido: “para que no se mantengan aisladas en sus hogares confinadas en un estrecho mundo cargado de obligaciones domésticas”, y así llenar el vacío que provocaba la expatriación²⁰. En sus escritos, que también comenzaron a ser publicados a partir de 1968 en *Notas*, el boletín del secretariado, proponía algo mucho más profundo que la incorporación de las mujeres al partido: un cambio efectivo en las relaciones y roles de género en el interior de la familia donde, pese a la mentalidad socialista, la tradición y la costumbre seguían rigiendo contribuyendo a desincentivar la politización de las mujeres. Carmen García criticaba desde una óptica feminista el sistema de las dos esferas vigente que establecía que la política (y toda actividad en el ámbito público) era cosa de hombres, señalando la construcción cultural del género como responsable de la situación del aislamiento y confinamiento de las mujeres en el hogar convertido en “prisión”. Según la militante socialista, el abismo que se instalaba entre los esposos (debido al confinamiento de ambos en sus respectivos “mundos”) perjudicaba al matrimonio debido a la falta de diálogo. Por ello, proponía la introducción de un nuevo rol femenino que venía a

¹⁷ París, 29 de marzo de 1965. FPI-ABSD-84-4, legajos 33-35.

¹⁸ París, 15 de febrero de 1965. FPI-ABSD-84-4, legajo 24.

¹⁹ 15 de enero de 1966. FPI-AE-638-1, legajo 48-49.

²⁰ “De mujer a mujer”, *Le Socialiste*, núm. 296, 21 de septiembre de 1967, p. 6.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

complementar el de madre y fiel esposa, la compañera con la que compartir la lucha por la transformación de la sociedad, así como las respectivas inquietudes intelectuales y/o culturales.

El grupo femenino de México consiguió superar las dificultades y los condicionantes para su funcionamiento dentro de esta sección gracias tanto al trabajo de Purificación Tomás, como a la llegada de otras militantes procedentes de Europa: Concha Atienza, María Teresa Ortiz y María Luisa. En su correspondencia con Josefina Suárez García, responsable del grupo femenino de Toulouse, Purificación reconocía que el trabajo de su grupo no era el mismo que desempeñaban las compañeras en Francia:

Cada lugar tiene sus características y hay que actuar a tono con ellas. Estas tres amigas y compañeras nos traen de Europa el acervo de experiencias que ahí tenéis y aquí recogerán la enseñanza de este medio, bastante diferente, por cierto, del que dejaron²¹.

En 1965 el grupo de México había comenzado a publicar su propio boletín: *Mujeres* (posteriormente, *Mujer*) en el que se advertía un cambio en las estrategias y en el discurso con respecto a la labor desempeñada anteriormente. La formación del militante desterraba definitivamente las labores de solidaridad como eje de acción política, pese a incluir los contenidos característicos de una publicación dirigida a las mujeres. En el primer número, el boletín del grupo femenino de México explicaba a las exiliadas qué era el socialismo, aunque más adelante dedicaba el mismo espacio a la receta del *soufflé* de queso.

Desde París, el secretariado femenino se esforzó durante estos años por hacerse con la representación en las organizaciones internacionales. La creación del secretariado permitía la integración de las militantes españolas en la *International Council of Social Democratic Women* en la que habían colaborado de una forma puntal algunas militantes como Purificación Tomás o la propia Dolores Vergé. La experiencia adquirida a través de los contactos con las socialistas europeas y especialmente nórdicas contribuyó enormemente a una progresiva toma de conciencia con respecto a su situación como mujeres. Las cartas de denuncia enviadas en nombre del secretariado a la ICSDW, demuestran el cambio progresivo en el discurso simbólico, el abandono de las

²¹ México, 21 de mayo de 1968. Fundación José Barreiro. Correspondencia entre Purificación Tomás y Josefina Suárez García.

categorías de madre y esposa, y el uso de las categorías de trabajadora y represaliada como fuente para la legitimación de su acción política²².

El secretariado femenino trabajó durante esos años para conseguir la ampliación de la base social del partido, en labores de formación del militante y concienciación política, reivindicando también el acceso de las mujeres a las funciones directivas. Las limitaciones a su participación en los congresos era una prueba de las dificultades con las que se enfrentaba el secretariado, tal y como denunciaba una militante en el primer número de *Notas*: “Lamentable, verdaderamente lamentable. Quieren que hagáis afiliadas sordas, mudas y mancas...”. Tan importante como el trabajo de concienciación entre las españolas que se encontraban en el extranjero, fue la labor de comunicación y coordinación de los grupos femeninos que comenzaron a organizarse en la clandestinidad, sobre todo en las zonas industriales, principales focos de tensiones y conflictos laborales. Según un informe de 1968, tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa y Madrid se encontraba funcionando grupos femeninos con los que el secretariado mantenía una comunicación frecuente. Las militantes de Vizcaya y Guipúzcoa solicitaban a sus compañeras del exilio tanto el envío de revistas o periódicos “interesantes para la promoción y cultura de la mujer”, como una mayor implicación en el interior, sugiriendo aprovechar las vacaciones en España para establecer contactos con las células clandestinas en el interior. De igual forma, exigían una mayor representación en las reuniones celebradas a nivel internacional²³. Por su parte, el secretariado llamaba a los grupos del interior a liderar el proceso de emancipación de las mujeres para contrarrestar la importancia que estaban adquiriendo los grupos formados principalmente por intelectuales que habían comenzado a organizarse en España. Por su carácter “burgués y por carecer de perspectiva socialista”, sus soluciones controlaban y constreñían las exigencias aplacando todo espíritu de rebeldía entre las mujeres, denunciaba Carmen García en *Le Socialista*, el 16 de julio de 1970.

Junto con la coordinación de los grupos del interior, la campaña dirigida a la concienciación política de las emigradas fue su labor más importante. La llegada masiva de españoles a Francia a partir de los años sesenta, en torno a 220.000 personas entre 1962 y 1974 según cifras oficiales (BABIANO y FARRÉ, 2002, 94), provocó entre la

²² París, 29 de enero de 1969. *International Institute of Social History – ICSDW Collection*, 155, correspondence with España (1956-1978).

²³ Complemento circular noviembre de 1968, secretariado femenino del PSOE. AFPI-ABSD-85-59, legajo 31.

comunidad de exiliados cierto desconcierto y también un nuevo reto. La mayor parte de las organizaciones políticas y sindicales españolas en el exilio se afanaron en atraer a los emigrantes a sus organizaciones. La tarea era ardua, había que enfrentarse a la desmovilización de una amplia masa social, y desactivar la eficacia que hasta el momento había tenido el aparato represor del franquismo decisivo a la hora de formar esa “mayoría silenciosa”. La defensa de sus derechos laborales y la lucha contra la dictadura formaban un todo indisoluble en el discurso de las organizaciones políticas y sindicales en el exilio que trataban de concienciar a los españoles sobre las causas que les habían conducido a emigrar a Europa: el crecimiento desequilibrado que había provocado la política económica del régimen que necesitaba expulsar españoles a cambio de divisas²⁴.

En estas labores de proselitismo destacó especialmente el secretariado femenino entrando en directa competencia con las instituciones que desde España trataban de seguir controlando a la población española que había emigrado, especialmente a las mujeres, colectivo que se consideraba más vulnerable²⁵. *Le Socialiste* denunciaba la preocupación que mostraban las autoridades y la Iglesia Católica en España con respecto al peligro que representaba para las mujeres la emigración a Europa. Entre esos peligros se enumeraban la pérdida de virtud y de los valores morales, no solo por la “perniciosa” influencia que podían ejercer las costumbres y valores de la sociedad del país de acogida (Francia e Inglaterra eran, según José Barreiro, identificadas como “Sodoma y Gomorra”), sino también por el carácter fácilmente corruptible de la mujer. Especialmente fragante era la asociación que hacía el régimen entre las mujeres con bajo nivel educativo que ejercían en el servicio doméstico, y la falta de virtud²⁶.

Carmen García insistió a la CE en la necesidad de que fuesen las militantes más jóvenes los que liderasen estas labores de proselitismo. En su opinión, las compañeras veteranas representaban al exilio, al que de alguna forma consideraba ineficiente en ese ámbito pese a resultar “seguro e indispensable” desde una perspectiva sentimental²⁷. El secretariado contaba con el apoyo de Barreiro, vicepresidente de la CE, el cual consideraba muy oportuna y meritoria esta labor. El deber del Partido, según Barreiro,

²⁴ “De la expatriación: a ti, emigrante”, *Le Socialiste*, núm. 139, 13 de agosto de 1964.

²⁵ Según el estudio llevado a cabo por Laura Oso Casas, en 1968 el porcentaje de emigradas en Francia se situaba, sin embargo, en torno al 47%, la mayoría de ellas ocupadas principalmente en el servicio doméstico (2004: 29).

²⁶ “La emigración femenina”, *Le Socialiste*, núm. 218, 10 de marzo de 1966.

²⁷ París, 13 de junio de 1965. FPI-AE, 638-1, legajos 26-27.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

era proteger a las compatriotas de la explotación en Francia, así como ofrecerles a través del secretariado y de los grupos femeninos nuevas perspectivas hasta entonces ignoradas²⁸. La estrategia seguida por el secretariado era la misma que la que había emprendido el partido: asociar la emigración económica con la situación política en España²⁹. Sin embargo, una de las dificultades con las que se enfrentaban a la hora de movilizar a las emigrantes era su escasa concienciación y formación política, debido al especial empeño puesto por el régimen, en colaboración con la Sección Femenina y la Iglesia católica, en la reeducación de las mujeres españolas y su adoctrinamiento en el ideal femenino del nacional-catolicismo:

La política no es, ni quiere decir, lo que siempre te han inculcado quienes tienen gran interés en que vivas en tal error. La política no quiere decir destrucción, sino todo lo contrario, construir una sólida paz entre todos los hombres [...]. La política te ofrece un amplio campo del que, en ningún momento, puede quedar excluida la mujer³⁰.

En la propaganda se incidía en la identificación de los refugiados políticos con los económicos, y para ello, se recurría a la idea del regreso, identificado como un anhelo o un sueño compartido por todos los españoles. A continuación, se insistía en las clásicas reivindicaciones de género: la igualdad salarial; la igualdad en el acceso al trabajo y a la educación; la igualdad de promoción; así como la protección para la madre e hijos. Reivindicaciones que enlazaban directamente con la tradición del feminismo socialista, y que podían contribuir a reforzar el proyecto de liberación personal que suponía para muchas mujeres salir de España (MIRA y MORENO, 2010).

La desaparición del secretariado femenino: el papel de las mujeres dentro del socialismo español a debate.

Tan interesante como la labor desarrollada por el secretariado resultan los motivos de su disolución, una decisión adoptada en el XI Congreso del PSOE en el exilio celebrado en agosto de 1970. Lo cierto es que antes de que se propusiera su disolución, las relaciones entre Carmen García y la cúpula del partido podían augurar el abrupto final al que se condenó el secretariado. Las dificultades de comunicación con Toulouse y la

²⁸ Carta escrita José Barreiro (CE). Toulouse, 28 de enero de 1966. FPI-AE, 638-1, legajo 47-48.

²⁹ Folleto emitido por la Secretaria Femenina del PSOE en el exilio, s/f. FPI-AE, 638-3, legajo 14.

³⁰ *Notas*, núm.1, enero de 1968.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

indiferencia de muchos compañeros dificultaron su labor, según denunció en reiteradas ocasiones Carmen García³¹.

Pese a las suspicacias y el rechazo que había generado entre algunos militantes durante esos años, las promotoras del secretariado tanto desde París como desde México siguieron defendiendo la necesidad de la existencia de los grupos femeninos³². Pero desde el interior, las militantes lo veían desde otra perspectiva, exigiendo la disolución del secretariado (AROCA, 2008: 25). El testimonio de Purificación Tomás resulta revelador a este respecto. Las condiciones de lucha de las mujeres en el interior condicionaron su visión con respecto a los grupos femeninos, lo cual acabó perjudicando al proceso de renovación que habían promovido las militantes desde el exilio (1994; SUAREZ, 2012:216). Purificación, además, apuntaba a las tensiones entre el interior y el exilio (Toulouse) y el apoyo de las mujeres a las tesis renovadoras como una de las causas de ese abrupto final. A eso había que sumar que, fruto de renovadas discrepancias con la ejecutiva, Carmen García había dimitido de su cargo el día antes de la celebración del congreso (CAPEL, 2007).

A proposición de la delegación de Utrecht se decidió la disolución del secretariado. Como argumentos se expusieron números tópicos quedando patente el rechazo a un feminismo mal entendido. Los defensores de la desaparición del secretariado argumentaron que “la fase feminista proveniente del siglo pasado” estaba superada, asociándolo además con una “mentalidad retrógrada” y un “sentimiento de inferioridad” en las mujeres que ya estaba superado. Agradeciendo, no obstante, el esfuerzo y la labor realizada por las militantes que habían trabajado en el secretariado, la delegación de Utrecht sugería que los hombres casados asumiesen en el hogar la responsabilidad de incorporar a las mujeres (esposa e hijas) a la causa del socialismo³³. Estos argumentos anticipaban las bases sobre las cuales se iba a fundamentar el inicial rechazo de la izquierda tradicional a la creación de organizaciones de mujeres y/o feministas, independientes o autónomas con respecto a los partidos políticos y sindicatos. Como parte de su argumentación, la delegación de Utrecht acusaba el escaso nivel intelectual del boletín, *Notas*, abogando por la cesión de un espacio para las mujeres y las

³¹ Carta enviada por Carmen García de Robledo a la CE del PSOE. París, 4 de octubre de 1966. AFPI-AE-638-1, legajo 68-69.

³² TOMÁS, Purificación. “Los grupos femeninos, una necesidad para nuestro partido”, *Le Socialiste*, núm. 419, 12 de marzo de 1970.

³³ Resolución de Utrecht (Holanda). Memoria Congreso XI del PSOE en el Exilio, pp. 31-34. AFPI-AE-114-12.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

cuestiones femeninas en *Le Socialiste*, lo cual resultaría, según estos, además más económico. Desde México, sin embargo, *Mujer* siguió publicándose. Purificación Tomás se amparaba en que el congreso había decidido la disolución del secretariado pero no de los grupos femeninos. El de México seguiría pues funcionando bajo el nombre de ‘Círculo cultural femenino español’.

Conclusiones

El congreso celebrado en Toulouse anticipaba la ruptura que se produciría en el seno del partido en Suresnes (1974) donde se celebró el último congreso del exilio. Las tesis renovadoras que defendían los militantes del interior acabaron imponiéndose a los “históricos” del exilio. En dicho congreso en el que Felipe González se alzaba con la secretaria general, Carmen García era elegida miembro de la CE como delegada de la sección de París. En 1975 abandonaba Francia y su puesto en la Renault para regresar a España y ocupar diversos puestos dentro del partido siendo elegida diputada en Cortes Constituyentes y manteniéndose en sucesivas legislaturas. Purificación Tomás también regresaba a España en 1975 reincorporándose con éxito a la vida política asturiana. Desde los cargos que ocupó en el partido siguió incentivando “la participación política de las militantes, defendiendo la presencia de grupos de mujeres en estructuras que garantizaran la visibilidad y la representación” (SUÁREZ, 2012: 219). La contribución de ambas al proceso de transición a la democracia resulta innegable, también su contribución a la renovación del PSOE y a la inclusión de la problemática de la mujer, una cuestión que retomaría con energías renovadas la denominada comisión Mujer y Socialismo creada en 1977. Dicha comisión, dependiente en un principio de la secretaria federal de formación e impulsada tanto por Carmen García como por Carlota Bustelo, que procedía de la agrupación Socialista Universitaria (MATEOS, 2015), recogía el testigo de las agrupaciones femeninas de principios de siglo y la experiencia adquirida en el exilio por las militantes socialistas que impulsaron la creación del secretariado femenino en los años sesenta.

Bibliografía

AGUADO Ana (2010). “Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta”, *Historia Social*, núm. 67, pp. 131-153.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

AGUADO, Ana (2014). “Aprendiendo democracia: ciudadanas, republicanas y socialistas (1931-1936). En Ana AGUADO y Luz SANFELIU (eds.). *Ciudadanas y culturas democráticas en el siglo XX*. Granada: Comares, pp. 27-44.

ALTED, Alicia (2008). “Mujeres españolas emigradas y exiliadas. S.XIX y XX”, *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 24, pp. 59-74.

AROCA, Manuela (2008). “Mujeres en las organizaciones socialistas durante la dictadura. Antecedentes en la Segunda República”. En FERNÁNDEZ, Ana (Coord.). *Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista*. Madrid: Amesde, pp. 157-185.

BABIANO, José y FARRÉ, Sebastián (2002). “La emigración española a Europa durante los años sesenta: Francia y Suiza como países de acogida”, *Historia Social*, 42, pp. 81-98.

CAPEL, Rosa María (2007). *Socialismo e igualdad de género. Un camino común*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

CUESTA, Josefina (2008). “Las mujeres en las migraciones españolas contemporáneas”, *Anales de Historia Contemporánea*, 24, pp. 27-55.

DÁVILA VALDÉS, Claudia (2012). *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*. México: El Colegio de México.

DE HOYOS PUENTE, Jorge (2012). *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. México: El Colegio de México, Universidad de Cantabria.

DE HOYOS PUENTE, Jorge (2012). “Las mujeres exiliadas en la configuración de la identidad cultural y política de los refugiados españoles en México”, *Ubi Sunt*, 27, pp. 28-40.

DOMINGUEZ PRATS, Pilar (2011). “La política y las mujeres republicanas en el exilio”. En Ángeles EGIDO y Ana FERNÁNDEZ ASPERILLA (eds.), *Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX*. Madrid: Eneida, pp. 131-162.

DOMINGUEZ PRATS, Pilar. (2009) *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas exiliadas en México*. Madrid: Cinca.

DREYFUS-ARMAND, Geneviève (2000). *El exilio de los republicanos españoles en Francia*. Barcelona: Crítica.

DUCHEN, Claire (1994) *Women's rights and women's lives in France, 1944-1968*. New York: Routledge.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios* - Cuadernos AEMIC, num. 16 (2016), pp. 129-146.

FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO (1994). *El socialismo asturiano en el exilio. Actas del homenaje a la Comisión Socialista Asturiana*. Oviedo: Fundación José Barreiro.

JIMENEZ EGEA, Carmen, NIETO CALMAESTRA, José Antonio y JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2002). “El estudio del retorno: Aproximación bibliográfica”, *Migraciones y Exilios*, 3, pp. 141-68.

LILLO, Natacha (2006). “La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX: una historia que queda por profundizar”, *Migraciones y Exilios*, núm. 7, pp. 159-180.

LILLO, Natacha (2011). “El asociacionismo español y los exiliados republicanos en Francia: entre el activismo y la respuesta del Estado franquista (1945-1975)”, *Historia Social*, núm. 70, pp. 175-191.

MATEOS, Abdón (1993). *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*. Madrid: Pablo Iglesias.

MATEOS, Abdón (2000). “El exilio y la política de transición. Una reflexión sobre la continuidad de la izquierda parlamentaria”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, tomo 13, pp. 169-188.

MATEOS, Abdón (2015). “Mujer y Socialismo”, *Diario Progresista*, 3-junio, en <http://www.elsocialistadigital.es/cultura/historia/item/652-mujer-y-socialismo-de-las-agrupaciones-socialistas-femeninas-a-la-federacion-de-mujeres-progresistas.html> [9 de noviembre de 2015].

MIRA ABAD, Alicia y MORENO SECO, Mónica (2010). “Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia”, *Les Cahiers de Framespa*, 5, en <http://framespa.revues.org/383> [6 de febrero 2015].

MORENO SECO, Mónica (2008). “L'exil au féminin: républicaines et antifranquistes en France”. En Bruno VARGAS, *La Seconde République espagnole en exil en France (1939-1977)*. Albi: Presses Universitaires de Champollion, pp. 163-181

MORENO SECO, Mónica (2011). “Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas”, *Ayer*, 81, pp. 265-281

MORENO SECO, Mónica y ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara (2013). “Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales”, *Storia delle donne*, 9, pp. 161-196.

OSO CASAS, Laura (2004). *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*. Barcelona: Bellaterra.

Elena Díaz Silva: “Exiliadas y Emigrantes: la labor del secretariado femenino del PSOE en el exilio francés (1964-1970)”, *Migraciones & Exilios - Cuadernos AEMIC*, num. 16 (2016), pp. 129-146.

ROWËKAMP, Marion (2013/14). “Myth of equality? Professional life of Spanish republican women in exile in Mexico”, *iMex. Interdisciplinary Mexico*, 3, núm. 5, pp. 86-108.

SCHIVELBUSCH, Wolfgang (2003). *The culture of defeat. On national trauma, mourning and recovery*. New York: Metropolitan Books.

SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (2012). *El feminismo asturiano en la oposición al Franquismo y en la Transición democrática. Vivencias, conciencia y acción política*. Tesis doctoral, Universidad de Oviedo.

VINCENT, Mary (2006). “La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, pp. 135-151.

YUSTA RODRIGO, Mercedes (2011). “La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950)”. En Ana AGUADO y María Teresa ORTEGA. *Feminismo y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del S.XX*. Granada: Universidad de Granada, pp. 253-281.

YUSTA, Mercedes (2012). “Identidades múltiples del exilio femenino: la unión de mujeres españoles en Francia”. En María LLOMBART HUESCA (ed.). *Identidades de España en Francia. Un siglo de exilios y migraciones (1880-2000)*. Granada: Comares, pp. 91-112.